

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 09, AREA EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO Nº 6231

QUILLÓN,

19 NOV 2024

## VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Nº 7613 de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2024, en relación al Decreto Alcaldicio Nº 7693, de fecha 12 de diciembre de 2023, que igualmente aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación.

2. El acuerdo Nº 957, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 09, DAEM, por aumento de ingresos y reasignación de saldos, del Presupuesto Subvención Integración, según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 157, celebrada con fecha 05 de noviembre de 2024.

 El Decreto del Ministerio de Hacienda Nº 2273 de 17.01.2024, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024.

 El Decreto Alcaldicio Nº 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.

 Las facultades consagradas en la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

## DECRETO:

APRUÉBASE la modificación presupuestaria Nº 09/2024 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº9/2024

Por aumento de ingresos y reasignación de saldos Subvención Integración

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Otras Entidades Públicas	1.306.620	1.306.620	80.810		1.387.430
	03	003/	subvención Integración PIE	1.170.780	1.170.780			1.170.780
		003/ 999	Otros	135.840	135.840	80.810		216.650
08	01		Otros ingresos	31.680	31.680	44.390	A	76.070
15	00	00	SALDO INICIAL	148.000	207.195			207.195
TOTAL INGRESOS			os	1.486.300	1.545.495	125.200		1.670.695
TOTAL INGRESOS TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE							5.200	

7

fo

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº9/2024

Por aumento de ingresos y reasignación de saldos Subvención Integración

AREA DUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION -	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)					
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO	
21		Thu.	Gastos en Personal	1.411.510	1.411.510	141.200		1.552.710	
	01		Personal de Planta	27.800	27.800	16.000		43.800	
	02		Personal a Contrata	880.510	880.510	68.350		948.860	
	03		Otras Remuneraciones	503.200	503.200	56.850		560.050	
22		1	Bienes y servicios de consumo	37,180	37.180	0	0	37.180	
23	01		Prestaciones Previsionales	12.000	12.000		9.075	2.925	
29		1	Adquisición de Activos no Financieros	25.600	25.600			25.	
34	07		Deuda Flotante	0	52.270			52.270	
35			Saldo Final de Caja	10	6.935		6.925	10	
			TOTAL GASTOS	1.486.300	1.545.495	141.200	16.000	1.670.695	
	TO	TAL A	AUMENTO PRESUPUES	TO DE GAS	TOS	125	5.200		

Se incorporan mayores recursos y se reasignan saldos disponibles para gastos en personal de acuerdo al avance de la ejecución presupuestaria

REGISTRESE, PUBLICUE SELLO ÚMERASE Y ARCHIVESE

QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRODE PE SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA ALCALDE

JAS/OIG/NSCh Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION - DIRECSION DE CONTROL

CIPALIL

ANOTESE

- ARCHIVO SECMU